



AYUNTAMIENTO DE GUESÁLAZ
GESALATZeko UDALA
31176 Muez
Tfno: 948357008
ayuntamiento@guesalaz.es

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de la vacante de puesto correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Mediante Resolución de Alcaldía – Presidencia del Ayuntamiento, de 9 de mayo de 2022, se aprobó la oferta de empleo público de año 2022, que articula los procesos de estabilización y convocatoria excepcional conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, así como las bases de la misma, las cuales fueron publicadas en el Boletín Oficial de Navarra Núm. 237, de 28 de noviembre de 2022.

Finalizado el plazo de presentación de aspirantes se procedió a aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la plaza de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Guesálaz y se ordenó su publicación en la página web.

Habiendo finalizado el plazo para formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que pudiera haberse incurrido, procede aprobar definitivamente la misma para su publicación en la página web municipal, a tenor de lo dispuesto en la base 6.1. de la convocatoria.

De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante concurso de méritos de la vacante del puesto de auxiliar administrativo correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 30/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público del Ayuntamiento de Guesálaz, aprobada por resolución de Alcaldía de fecha 9 de mayo de 2022 que se adjunta en Anexo I.

Segundo.- Ordenar, siguiendo lo establecido en la base 6.1. de la convocatoria, su publicación en la página Web municipal del Ayuntamiento de Guesálaz.

Muez, 27 de junio de 2023.- El Alcalde Presidente, Juan Antonio Urrea Caro,

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

- ANAYA HUARTE, MARIA AGUEDA
- ARANGUREN IGEA, NEREA
- AROCENA MARTINEZ DE IRUJO, MARIA MARTA
- BERGERA NUÑEZ, CRISTINA
- BERRUETA ARRIETA, FERNANDO LUIS
- BERRUEZA UGARTE, JOAQUIN
- GOMEZ DOMINGUEZ, NOEMI
- IZCUE MORRAS, IDOIA
- LARRAGUETA LECUMBERRI, ANA JESUS
- SAEZ GUEMBE, BEATRIZ

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS:

- Ninguno